

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026423470

1. FECHA Y HORA: 20/12/2021 10:42:26
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía villa rica - Palmira sector parraga Candelaria

3. PLACA: NPA246

4. MATRICULADO EN: Tulua

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: B02

Conducir un vehículo con la licencia de conducción vencida

6. Clase de servicio: Otro

7. Tipo de vehículo: CAMION

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 94447112

Licencia de conducción: 94447112

Categoría: C2

Expedición:

Vencimiento: 24/07/2018

Nombre: Erasmo Antonio Giraldo Márquez

Dirección: CRA 1a 4c 73 13

Edad:

Teléfono:

Celular: 3147217766

Municipio: Cali

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la

siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1093226380

Propietario: ESTEFANY MÁRQUEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MAURICIO GALLEGO GARCIA

Placa: 42

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 769 2002 art 22 licencia vencida. sin más datos del conductor..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

MAG
042

Presunto Infractor

E. A. M.
1446